



Universidad de Valladolid

Grado en Español: Lengua y Literatura

TRABAJO DE FIN DE GRADO
CONVOCATORIA SEPTIEMBRE 2020

LA ENSEÑANZA DE LAS VARIANTES DEL ESPAÑOL EN ELE

MARINA GUTIÉRREZ CASTRO

TUTOR ACADÉMICO: M.^a DEL CARMEN SERRANO VÁZQUEZ

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	1/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN Y PALABRAS CLAVES	3
1.1 JUSTIFICACIÓN	4
2 LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA	5
2.1 VARIEDAD DIATÓPICA	7
2.2 VARIEDAD DIASTRÁTICA	11
2.3 VARIEDAD DIAFÁSICA	15
2.4 VARIEDAD DIACRÓNICA	19
3 ¿QUÉ ESPAÑOL ENSEÑAR?	19
4 USO DEL ESPAÑOL COLOQUIAL	24
4.1 LA VARIEDAD COLOQUIAL EN CLASE DE ELE	25
4.2 ESPAÑOL COLOQUIAL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	30
4.3 MANUALES DE ESPAÑOL COLOQUIAL EN CLASE DE ELE	31
5 PROPUESTA DIDÁCTICA	33
5.1 EJERCICIOS VARIEDADES DIATÓPICAS	33
5.2 EJERCICIO VARIEDAD DIASTRÁTICA	35
5.3 EJERCICIOS VARIEDADES DIAFÁSICAS	36
5.4 EJERCICIO VARIEDAD DIACRÓNICA	38
6 CONCLUSIONES	40
7 BIBLIOGRAFÍA	41

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	2/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

1 INTRODUCCIÓN Y PALABRAS CLAVES

Cuando una persona está aprendiendo un idioma nuevo tiene como principal objetivo poder comunicarse con hablantes que poseen esa lengua. Para poder llevar a cabo ese fin tiene que poner en práctica las competencias necesarias y aquí es cuando entran las variedades lingüísticas.

Así pues, en el presente trabajo se pretende describir cómo se tratan las variedades lingüísticas del español en ELE analizando los cuatro tipos de variedades que existen, con el objetivo de ver si alguna variedad presenta un mayor privilegio con respecto a otras o si todas las variedades que tiene el español son tratadas de la misma manera. Además de analizar los distintos registros que se pueden llegar a dar, incluido el registro coloquial.

Para ello primero se explica la variación lingüística del español con los diferentes tipos de variedades que presenta. Asimismo, se ve la importancia que está teniendo el español coloquial en la enseñanza como segundo idioma. Finalmente se plantea una posible propuesta didáctica para una clase de español como lengua extranjera con una serie de ejercicios destinados para un estudiante que tenga un nivel de español del nivel B2.

Palabras clave: variedades del español, variación lingüística, español coloquial.

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	3/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

1.1 JUSTIFICACIÓN

La elección de este tema de investigación se debe en gran medida a la importancia de conocer las variedades del español para que el alumno desarrolle las competencias necesarias en su proceso de adquisición del español como segunda lengua.

Es imprescindible analizar cada una de las variedades lingüísticas, sobre todo si el estudiante tiene como principal objetivo aprender el español. Por ello, primero se trata este tema de forma más teórica y se finaliza con una serie de ejercicios prácticos destinados para una clase de ELE.

Además gracias a este tema he podido poner en práctica competencias de varias asignaturas que he cursado durante mi Grado de Español, que son las siguientes: *El español en los medios de comunicación*, *Historia del español* o *Sociolingüística*.

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	4/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

2 LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA

El español se caracteriza por ser una lengua histórica con proyección mundial. Según Coseriu (1981: 6) una lengua histórica “no es un modo de hablar único, sino una familia histórica de modos de hablar afines e interdependientes” que se configura como resultado de la existencia de una lengua común por encima de la variedad o, en caso de que no exista, por la conciencia que sus hablantes tienen de pertenecer a una misma tradición.

Dentro de una lengua histórica encontramos un conjunto de variedades lingüísticas: variedad diacrónica, variedad diatópica, variedad diastrática y variedad diafásica. De este modo podemos afirmar que el español, como lengua histórica “no se habla, no se realiza, en el hablar, en cuanto tal y de modo inmediato, sino solo a través de una u otra de sus formas determinadas en sentido diatópico, diastrático y diafásico” (Coseriu, 1981: 307). De manera que el español es una lengua que presenta manifestaciones lingüísticas. De hecho, Moreno Fernández (2010: 24) afirma que la variación lingüística consiste en la alternancia y multivocidad de unos elementos que cumplen unas mismas funciones, responden a una misma intención comunicativa u ocupan unos mismos espacios lingüísticos, en cualquiera de los niveles que conforman la lengua. Estos elementos alternantes se hallan tanto en la configuración interna de la lengua como en sus manifestaciones externas, sin que estas últimas deban ser necesariamente el reflejo de una alternancia originada en la primera. Esto quiere decir que podemos utilizar variedades lingüísticas distintas para expresar una misma cosa y no se producirá ningún cambio semántico. Que el hablante utilice una variedad u otra va a deberse a factores exclusivamente lingüísticos o extralingüísticos como la historia, la situación comunicativa o la sociedad.

Es por todo esto que uno de los objetivos que tiene el profesor de español como lengua extranjera es el logro del dominio comunicativo del alumno. De esta manera el profesor no solo se centrará en las reglas gramaticales del sistema, sino también en los estudios culturales y normas de interacción de la sociedad que emplea dicha lengua. Únicamente de esta forma, la comunicación será apropiada y útil. Para poder alcanzar este objetivo es necesario ver las diversas variedades de lengua.

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	5/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

Esta diversidad no presenta ningún problema para la lengua española debido a que todos los hispanohablantes sienten que es solo una lengua, aunque sea variable. Por lo general, no se producen rechazos a alguna variedad en concreto por ser diferente.

Sin embargo, esto no quita el rasgo de unidad que presenta a pesar todas las variedades que contiene. De esta manera, cualquier profesor de español puede realizar su trabajo adecuadamente sin que ninguna variedad, ya sea de tipo geográfica o social, suponga un problema para que sus alumnos puedan entender la clase.

De esto podemos sacar dos rasgos imprescindibles que caracterizan a la lengua española. El primero de ellos es que es una lengua que presenta variedades lingüísticas y el segundo rasgo es que a pesar de esta diversidad no deja de presentar unidad, ya que gracias a los medios de comunicación los hispanohablantes entienden la homogeneización que presenta su lengua. Por eso, dada la homogeneidad de esta lengua, el profesor de español como lengua extranjera tiene que decidir qué variedad o variedades enseñar a sus alumnos. De hecho, Andión (en prensa: 4) afirma que la propiedad de la lengua española de ser homogénea significa que es un sistema de sistemas, es decir, es un código lingüístico básico o medular para otros subsistemas más concretos que se realizan en variedades geolectales, en hablas...; es un ente subjetivo o categoría mental, un prototipo al que se adscriben variedades dialectales. En definitiva, la lengua española es una coíné o código consensuado de entendimiento entre las normas cultas del mundo hispánico.

Elegir cuál es la variedad que mejor conviene enseñar al alumno es una tarea fundamental y primordial en la enseñanza de una lengua extranjera. De ahí que determinar las variedades lingüísticas del español adecuadas a la enseñanza de la lengua española a extranjeros supone relacionar la naturaleza y características de cada variedad o subsistema con las características personales, situación, necesidades y objetivos de los que aprenden (Vila Pujol, 2009: 207).

Como ya se ha mencionado anteriormente, para la enseñanza del español a extranjeros se establecen las siguientes variedades lingüísticas: la variación funcional o *diafásica*, la variación sociocultural o *diastrática*, la variación geográfica o *diatópica* y la variación histórica o *diacrónica*.

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	6/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

En este esquema se muestran las distintas variedades lingüísticas del español con los factores que las afectan y las disciplinas que se encargan de estudiar cada una de ellas.

VARIEDAD	FACTOR	DISCIPLINA
Diatópica	Geográfico	Diactología
Diastrática	Sociocultural	Sociolingüística
Diafásica	Situacional	Análisis del discurso
Diacrónica	Tiempo	Historia de la lengua

2.1 VARIEDAD DIATÓPICA

No es fácil establecer la variedad diatópica en una lengua enseñada a extranjeros. En un principio, se debería enseñar la variedad más trascendente y extendida. En cambio, cada aprendiz de una lengua extranjera tiene motivaciones y necesidades diferentes unos de otros. De aquí que sea preciso establecer la realidad que presentan todas las lenguas y las distintas motivaciones que tienen los alumnos de lenguas extranjeras.

En relación a la lengua española se caracteriza por ser una lengua con un abundante carácter dialectal. En contraposición contiene escasos dialectos. Dentro de España nos encontramos con diferencias entre el español que se utiliza en el norte de España (septentrional) y el español del sur de España (meridional). Así mismo también encontramos diferencias visibles entre el español que se usa en España y el español de Hispanoamérica.

Una vez que se han fijado estas diferencias, tanto de la península como de Hispanoamérica, hay que mencionar que el español del atlántico es la variedad más usada en la lengua española, aunque este español del atlántico contenga subvariedades.

Para los españoles la variedad del norte de España, es decir, la septentrional, es la considerada como modelo normativo.

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	7/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

Sin embargo, en Hispanoamérica, teniendo en cuenta todas las subvariedades que existen y conviven, el modelo que consideran como normativo se diferencia del modelo de la variedad de la península, aunque haya rasgos compartidos con la España meridional.

De esta manera, el profesor de español como lengua extranjera tiene que elegir cuáles de todas estas variedades existentes, tanto el español peninsular como el español del atlántico, le conviene más al alumno teniendo en cuenta, por supuesto, sus necesidades y motivaciones.

Cuando se aprende el español en zonas donde predomina una subvariedad dialectal bien diferenciada respecto de la variedad elegida para la enseñanza, el profesor deberá establecer constantes comparaciones entre la variedad general que se propone, tanto en el aula como en el manual, y la subvariedad ambiental (Vila Pujol, 20009: 209). Hay que formar adecuadamente al alumno para que este se sienta a gusto, ya sea en una situación comunicativa activa como en una situación en la que él es un oyente pasivo.

De la variedad diatópica resultan los dialectos. Un dialecto es una variante de una lengua que, en ocasiones, se dividen en una multitud de dialectos que en lingüística también se conocen bajo el nombre de variante o variantes dialectales. Los dialectos o variantes son formas específicas de hablar una misma lengua. Coseriu (1981) afirma que el dialecto se caracteriza por una forma de hablar, por subordinarse a una lengua histórica y por estar delimitado espacialmente.

Existen tres tipos de dialectos: dialectos primarios o *constitutivos*, dialectos secundarios o *consecutivos* y dialectos terciarios o *variedades regionales* (Borrero Barrera & Cala Carvajal, 2000).

- Un dialecto primario o *constitutivo* podría ser la lengua española, el gallego o el catalán, ya que provienen del latín vulgar.
- Los dialectos secundarios o *consecutivos* son aquellos que se dividen de la lengua histórica por una diversidad geográfica, como es el español de la Península y el español de América Latina.

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	8/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

- Por último, nos encontramos con los dialectos terciarios o también llamados *variedades regionales*. Estos últimos se caracterizan porque adoptan la función de norma o estándar que representa al habla de una élite urbana. En el español de España sería el andaluz o el canario y en el español de América Latina sería el mexicano o caribeño (Lope Blanch, 1992: 320).

En España encontramos dos variedades dialectales:

- La zona septentrional: esta zona se caracteriza por tener un carácter más conservador. Es la zona de España que más se acerca al modelo normativo. Algunos de los rasgos más característicos de esta zona es que establecen una diferencia fonética clara entre la s y la z (*casa / caza*), uso del leísmo y laísmo (*Este despacho ya le vimos; La dije que no se preocupara*) y pronunciación de la *-d* final de palabra como si fuera *z* (*Valladolid* → */Valladoliz/*). Comprendería la mitad norte de España (Galicia, Asturias, Castilla y León, Madrid, etc.).
- La zona meridional: presentan un carácter más innovador que la zona anterior y, por lo general, no hay una estabilidad fonética. Comprende las zonas de Andalucía, Murcia, Extremadura y Canarias. El andaluz es la variedad dialectal con un mayor número de hablantes y entre sus rasgos más característicos que encontramos en la variedad meridional son el ceceo que consiste en pronunciar el sonido z cuando debería ser el sonido s (*sopa* → */zopa/*), pérdida de la *-d* intervocálica (*pescado* → */pescao/*) y pronunciación de la */ch/* como si fuera */y/* (*muchacho* → */muyayo/*).

En América se encuentran el mayor número de hablantes de lengua española con más de trescientos millones de hablantes, lo que supone una gran importancia para la historia de la lengua española. La lengua española que se habla en el continente americano se le suele denominar bajo el nombre de “español de América” o “español atlántico”. Rivarola (2004: 799) afirma que América aporta un nuevo espacio geográfico y mental para una lengua aún en formación y este hecho es inseparable de la evolución histórica de la lengua española como conjunto en su unidad y en su productiva diversidad.

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	9/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

El español que llegó a América no fue unitario. El dialecto andaluz tuvo una gran presencia en el español de América pero no fue el único dialecto peninsular, debido a que hubo una significativa emigración de zonas españolas como Castilla la Nueva, Extremadura, Catalunya, País Vasco, etc.

Como cabe esperar, toda esta diversidad dialectal tuvo consecuencias lingüísticas en la formación del español en América, ya que el español de Hispanoamérica no es el mismo en todos los países de este continente en los que se habla. Es decir, el español de República Dominicana no es igual al español de Chile, ni el español de Argentina es igual al español de México. Que no se haya producido uniformidad lingüística en América en parte tiene que ver por la presencia de lenguas indígenas, como el quechua o el guaraní. De manera que entendemos por español americano una entidad que se puede definir geográfica e históricamente. Es decir, es el conjunto de variedades dialectales del español habladas en América, que comparten una historia común, por tratarse de una lengua trasplantada a partir del proceso de conquista y colonización del territorio americano (Fontanella de Weinberg, 1992:15). Por lo tanto, el español que encontramos en América se implantó gracias a la colonización.

Algunas variaciones características en el español de América son las siguientes:

- Variaciones fonéticas: el *seseo* es un fenómeno bastante extendido por toda Hispanoamérica ([desisión] “decisión”) al igual que el *yeísmo* ([siya] “silla”) y el *lambdacismo* ([puelta] “puerta”).
- Variaciones morfosintácticas: el *voseo* es una peculiaridad muy característica, ya que tienden a usar el pronombre personal “vos” para dirigirse a una persona en lugar de usar el pronombre personal “tú”. Uso de la perífrasis ir a + infinitivo para referirse al futuro (*Mañana voy a tener más trabajo*) y adverbialización de adjetivos (*suena lindo*).
- Variaciones léxico-semánticas: léxico proveniente de las lenguas indígenas (*hamaca, cancha*), creación de arcaísmos (*platicar* en lugar de “conversar”) o palabras que tienen diferente significado (*pitillo* como “pajita”).

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	10/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

2.2 VARIEDAD DIASTRÁTICA

Resulta complicado establecer esta variedad en la enseñanza de español como lengua extranjera. El fin de esta variedad es que el aprendiz de esta lengua extranjera aprenda todos los sociolectos posibles para que de esta manera no tenga problema a la hora de mantener una conversación en esta lengua, además de sentirse mucho más cómodo.

Las variedades diastráticas de una lengua llegan desde el nivel más culto a lo más popular. Se ha determinado que el sociolecto culto es el más apropiado para la enseñanza de la lengua materna, ya que el sociolecto popular se adquiere simplemente por formar parte de una comunidad lingüística. De aquí que para la enseñanza de lenguas extranjeras se ha preferido impartir el nivel más culto de la lengua. Sin embargo, el profesor de una lengua extranjera debe impartir todos los sociolectos de la lengua en cuestión, incluido el nivel más popular. De esta manera, cuando el alumno mantenga una conversación en esa lengua se sentirá mucho más integrado además de mejorar significativamente su nivel lingüístico en dicha lengua.

Desde la década de los sesenta, la lengua española se está convirtiendo en una lengua más uniforme y homogénea debido a manifestaciones de tipo social, económicas y políticas que han hecho posible este cambio.

Vila Pujol (2009) menciona las siguientes causas:

- La progresiva escolarización de la población: en la actualidad hay un mayor número de personas escolarizadas, incluso con estudios superiores al de secundaria. A pesar de las diferencias sociales y económicas que tiene cada persona no existe una diferencia muy marcada entre persona en cuanto a la formación educativa se refiere. Por lo tanto, al haber un mayor porcentaje de población con formación escolar, produce una mayor homogeneidad en la lengua.
- La presencia de los medios de comunicación social en la vida cotidiana: estos medios prefieren el uso más coloquial de la lengua a la variedad más culta, porque de esta manera consiguen una mayor cercanía con la población.

Estos dos factores no quieren decir que actualmente la variedad diastrática que se prefiera impartir, ya sea en la enseñanza de lengua materna como en la de lengua extranjera, sea la variedad más popular dejando completamente en el olvido a la variedad de lengua más

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	11/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

culta. Digamos que ha surgido una variedad que se encontraría en el medio entre el nivel más culto y el más popular. Se trata de una variedad del español que, sin tender al cumplimiento de la norma académica, configura estructuras lingüísticas con cierto grado de complejidad sintáctica y que posee el léxico suficiente para expresar toda clase de pensamientos y tratar todos los temas, tanto de la vida cotidiana, como lo que en cada momento van adquiriendo relevancia social (Vila Pujol, 2009: 211).

Por lo tanto, podemos hablar de la existencia de tres niveles del lenguaje:

- Nivel culto: es el nivel más conservador y preciso de los tres, además de presentar una gran riqueza léxica. Fonéticamente hablando, se pronuncian todos los fonemas, hay un uso variado de nexos y rechazo de cualquier tipo de vulgarismo.
- Nivel medio: atiende a las reglas normativas, pero no es tan estricto como el nivel anterior, ya que en este nivel hay una notable presencia de extranjerismos. Este sería el nivel elegido por los medios de comunicación.
- Nivel popular: de los tres, es el que presenta una gramática simple y un léxico reducido. Se producen constantes incorrecciones, lo que provoca la presencia de vulgarismos.

Por este motivo en la enseñanza de español como lengua extranjera es importante que el aprendiz domine lo mejor que pueda los sociolectos, ya que desarrollará una mayor competencia lingüística.

Las variedades sociales más relevantes que se deben atender son las siguientes:

-Género: las tendencias a evitar las formas estigmatizadas y la preferencia por las formas de prestigio es mayor en las mujeres de la clase media baja (por el concepto de inseguridad lingüística y que provoca los fenómenos de hipercorrección) y es menor en la clase baja y en la clase media alta. Las diferencias lingüísticas según el sexo se dan incluso en el habla de los niños. De manera que las mujeres muestran una mayor sensibilidad a las normas lingüísticas. Esta idea procede de Trudgill (*Sociolinguistic variation and change*. 2002), el cual considera que, al menos en las sociedades occidentales, las mujeres son más conscientes de su estatus en la sociedad que los hombres y, por lo tanto, son también más sensibles al significado social del lenguaje.

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	12/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

Esto parte de la idea de prestigio encubierto. Existen dos razones principales para que esto sea así:

- Tradicionalmente, la posición de la mujer en la sociedad ha estado subordinada a la del hombre. La mujer marcaría su posición y su estatus social a través de todos aquellos símbolos a su alcance (apariencia externa, formas de vestir, costumbres, etc.) entre los que sin duda el lenguaje ocupa un lugar privilegiado.
- El hombre viene a ser evaluado generalmente “por lo que hace” (su trabajo, sus logros...). En cambio, las mujeres son juzgadas frecuentemente por su apariencia y comportamiento y, en general, por otras señales externa de estatus, como puede ser la forma de hablar.

En contraposición, los hombres usan las formas vernáculas porque tienen connotaciones de masculinidad. Es decir, uso de formas vernáculas para proyectar masculinidad.

Además hay diferencias en cuanto a la socialización. Por lo general, existen más presiones sobre la mujer para que use formas lingüísticas “correctas” que sobre los hombres. Se considera a los hombres de un modo más favorable que a las mujeres, si se comportan de un modo más rudo. Esto también se observa en las actitudes distintas frente al uso de palabras malsonantes por parte de los hombres y las mujeres.

-Edad: el uso del factor “edad” como parámetro social demuestra que la diferencia también es posible en el lenguaje, si correlacionamos variables lingüísticas con grupos de edad, además de con la clase social y los estilos.

Los hablantes más jóvenes tienden a ser más receptivos a los cambios, ya que lingüísticamente están más fuertemente influenciados por su grupo de amigos que por cualquier otro grupo. Conforme se hacen mayores y empiezan a trabajar se mueven en unas redes sociales más amplias y menos cohesionadas. Por otra parte, las presiones sociales vuelven a ser menores en la gente mayor y las redes sociales pueden volver a ser más estrechas. Por lo tanto, el grupo más propenso a diferenciarse lingüísticamente es el de los adolescentes, quienes se identifican con su grupo esencialmente por medio del uso del vocabulario y expresiones propias de ellos y de su tiempo.

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	13/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

-Profesión: generalmente aquellas personas que ocupan altos cargos tienden a usar la variable más prestigiosa y la que más se ajusta a las reglas normativas de la lengua.

-Clase social: la variable más prestigiosa de una lengua suele ser más usada por la clase alta de la sociedad, pero sobre todo se da en el habla femenina y en el estilo formal. Las clases media alta y media baja se diferencian notablemente de la clase trabajadora y de la clase más alta. Los cambios lingüísticos en curso son características de la inconformidad ante las normas sociales establecidas en torno a lo correcto o apropiado. Surgen en el medio social que desafía dichas normas conscientes o inconscientemente. Es difícil que las clases más altas lleven a cabo un cambio lingüístico porque son mucho más conservadoras y la clase trabajadora es más inconformista. Por lo tanto, los cambios lingüísticos son generalizados por aquellos que muestran un patrón social de movilidad ascendente.

-Nivel educativo: el nivel cultural de los hablantes es, generalmente, el máximo responsable de la conciencia lingüística y, por consiguiente, de la difusión en la comunidad de habla de nociones como el prestigio sociolingüístico. El decir, los hablantes suelen tener una clara conciencia del prestigio de su variedad y de la distancia que le separa en el uso y en la interpretación de la variación sociolingüística de otras variedades.

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	14/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

2.3 VARIEDAD DIAFÁSICA

De todas las variedades, esta probablemente sea la más complicada de determinar debido al gran porcentaje de factores que median en esta variedad además de que se superponen entre sí; factores como el emisor, el destinatario, el tema y la intención comunicativa. Pasar de un estilo formal a otro más informal no es tarea fácil para un hablante nativo, por lo que para un estudiante de una lengua extranjera esta tarea se ve más complicada.

Vila Pujol (2009: 212) afirma que el establecimiento del orden de prioridades respecto de las variedades diafásicas es uno de los grandes objetivos de la lingüística aplicada a la enseñanza de las lenguas. Por este motivo, se deben tener en cuenta todos los factores que intervienen en un acto comunicativo lingüístico, pero en esta ocasión teniendo en cuenta que el emisor-destinatario es un alumno extranjero que no tiene suficiente competencia comunicativa en español y que su objetivo fundamental es adquirirla. Los factores que contribuyen a seleccionar la variedad diafásica según Vila Pujol (2009: 212-213) son los siguientes:

- El nivel lingüístico del alumno (ya sea en su propia lengua, en la que aprende o en las que puede llegar a aprender), el grado de parentesco que puede existir entre su propia lengua y el español, así como sus necesidades y objetivos.
- Las características individuales y socioculturales de los potenciales hablantes-destinatarios nativos que puedan entrar en interacción verbal con el alumno de español/lengua extranjera.
- El tipo de situación comunicativa y el tipo de relación que existe entre los interlocutores (familiar, profesional, amistosa, etc.), el grado del conocimiento compartido del mundo, el grado de formalidad en la situación y los diferentes objetivos que presentan los interlocutores, que predisponen a que se generen distintas actitudes.
- Los diferentes temas que se tratan, ya sean relacionados con la vida cotidiana o de índole más general, que sean de actualidad o puedan llegar a serlo durante la etapa en la que el aprendiz esté aprendiendo la lengua española.
- La intención comunicativa del emisor. Los diferentes estilos lingüísticos determinan formas de expresión diferentes, condicionadas por la intención comunicativa.

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	15/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

De manera que cuanto mayor sea el grado de estilos que aprende el alumno de una lengua extranjera, mayor será la competencia lingüística que presente.

Hasta hace unos años la enseñanza de la lengua materna o de una lengua extranjera se centraba sobre todo en el registro escrito. Con el paso del tiempo y gracias a la evolución que se ha producido en los tratamientos metodológicos, el registro oral ya se introduce en la enseñanza de una lengua. Siguiendo esta línea, Vila Pujol (2009: 213) afirma que el dominio del registro oral y del registro escrito se constituye en objetivo unitario en la didáctica de lenguas extranjeras, al fin de dotar al alumno de la máxima competencia comunicativa. Los manuales dedicados a la enseñanza de una lengua extranjera tienen como principal objetivo conseguir que el aprendiz desarrolle las aptitudes de hablar-entender y escribir-leer, competencias que pertenecen tanto al registro oral como al registro escrito. Por eso, aún persiste la búsqueda de definir cuál de estos dos registros debe ocupar un lugar preferente al otro y en qué niveles se debe ingresar el otro registro. Aunque esta cuestión todavía es materia de debate, no surgen discrepancias en las siguientes cuestiones (Vila Pujol, 2009: 214):

- El registro oral propio del coloquio es el primer objetivo en la enseñanza a alumnos que no tienen ninguna competencia en la lengua objeto de aprendizaje. Esto se debe a la necesidad que surge de que el alumno de esa lengua extranjera se sienta cómodo al enfrentarse a un acto comunicativo. Esta primera etapa para el alumno debe consistir en un aprendizaje implícito de adquisición. Es decir un aprendizaje en sentido más estricto. En consecuencia, el criterio de la simplicidad gramatical, ya sea en los niveles morfológicos, léxicos o sintácticos, no debe ser adecuado en la selección de las primeras muestras con las que el alumno entra en contacto. Además es preciso que se le otorgue al alumno soportes audiovisuales, con el fin de que estos no queden exclusivamente reflejados a través del registro escrito. En definitiva, consiste en proporcionar al alumno muestras de ejemplos orales que pertenezcan a situaciones que reproduzcan fielmente la realidad.
- El aprendizaje del registro escrito es otro de los objetivos en la enseñanza de lenguas extranjeras. Preparar a un alumno que domine este registro va a suponer un complemento fundamental para manejar adecuadamente ese medio lingüístico distinto al suyo.

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	16/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

La didáctica como lengua extranjera del registro oral y del registro escrito necesita de procedimientos de enseñanza distintos. Cuanto mayor sea el número de estilos que aprenda el alumno, mayor será su competencia lingüística en esa lengua extranjera.

Calsamiglia Blancfort y Tusón Valls (2008) definen al registro oral como aquella modalidad natural, consustancial al ser humano y constitutiva de la persona como miembro de una especie. Se produce en, y con, el cuerpo, aprovechando órganos del sistema respiratorio y de diferentes partes de la cabeza, como los labios, la lengua o las fosas nasales. Pero este registro también se apoya en los movimientos de los ojos, diferentes expresiones faciales y otros movimientos corporales, como las “vocalizaciones” (sonidos bucales aunque no lingüísticos) y demás “ruidos”.

El registro escrito tiende a ser caracterizado como la modalidad no universal. Es un invento que proviene del ser humano y se aprende como un artificio que utiliza como soporte elementos materiales como la piedra, el bronce, la arcilla, el papel o la pantalla de un teléfono móvil u ordenador.

Esto produce que cada registro contenga rasgos diferentes. En el caso del registro oral se caracteriza por lo siguiente:

- Presencia de interlocutores: emisor y receptor.
- Participación cara a cara, por lo que se comparte el mismo espacio y el tiempo. Sin embargo, gracias a la aparición de las nuevas tecnologías esto no siempre se da así porque se puede mantener un registro oral a partir de otros canales de tipo tecnológico.
- El registro oral permite distintos grados de formalidad, es decir, se puede pasar del registro más coloquial al más culto.

Hay que destacar la conversación espontánea que se caracteriza por ser universal y cuya ejecución se realiza oralmente. Es de tipo igualitaria, ya que los interlocutores que intervienen en una conversación espontánea se encuentran en las mismas posiciones de igualdad.

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	17/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

Calsamiglia Blancfort H. y Tusón Valls, A. (2008) afirman que es común que en la conversación espontánea se den momentos de confusión o de malentendido debido a que generalmente las decisiones se toman de manera implícita, a través de la producción y la interpretación de indicios contextualizadores que orientan a los participantes sobre lo que está pasando. Este tipo de conversación se organiza a través de turnos de palabra, que es el tiempo que cada interlocutor de esa conversación se encuentra hablando.

La manera en la que se adquiere la competencia oral no exige una formación determinada como ocurre con el registro escrito y esto se debe a que por el hecho de ser seres humanos tendemos a socializarnos.

Por otra parte, el registro escrito se caracteriza por presentar las siguientes características:

- La comunicación se produce a través de un texto escrito. Por lo tanto, aquí el emisor pasa a llamarse escritor y el receptor pasa a llamarse lector.
- Al contrario que ocurría con el registro oral, aquí ni el escritor ni el lector comparten el mismo espacio ni tiempo. Es decir, el momento de la escritura no coincide con el momento de la lectura.
- Como la acción no se produce en el mismo momento, el texto escrito debe presentar toda la información que sea necesaria para poder interpretarlo correctamente.
- El registro escrito se caracteriza por su inclinación a la formalidad, aunque también podemos encontrar la modalidad informal.

Como cabe esperar, el registro escrito no se adquiere de la misma manera que el registro oral. Para la adquisición de la competencia escrita es necesario que previamente haya un aprendizaje sistematizado. Es decir, requiere de una preparación específica para que sea adquirida adecuadamente.

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	18/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

2.4 VARIEDAD DIACRÓNICA

Esta variedad también recibe el nombre de variedad histórica. Es la variedad de la lengua que depende del momento histórico. Se compara la variedad de la lengua cronológica y temporalmente. Estudia la evolución que presenta esa lengua a lo largo de la historia. En el caso del español encontramos la siguiente evolución:

- El español arcaico (siglos X-XII).
- El español medieval (siglos XIII-XV).
- El español clásico o del Siglo de Oro (siglos XVI-XVII).
- El español moderno (siglo XVIII-XIX).
- El español actual.

3 ¿QUÉ ESPAÑOL ENSEÑAR?

Después de ver todas las variedades que presenta el español nos encontramos con la pregunta de qué variedad es la más apropiada para la enseñanza del español como lengua extranjera.

Tradicionalmente, por motivos culturales e históricos se ha tomado el español por excelencia y modélico al de España, en especial al español de Castilla. Sin embargo, no se puede defender la existencia de una variedad mejor que otra. Como cabe esperar, resulta muy difícil enseñar todas las variedades del español, pero a pesar de toda esta diversidad que presenta la lengua española hay una base que es compartida por todas las variedades. De aquí la necesidad de elaborar un modelo lingüístico para la enseñanza del español como segunda lengua o como lengua extranjera. Es normal que en este modelo surjan imposiciones de tipos sociolingüísticas, pero para mitigarlas Andión propone que un buen presupuesto de partida es considerar que la lengua, ya sea nativa o de enseñanza, es un sistema vivo y vital, con el que sus hablantes dicen cosas distintas o las mismas valiéndose de recursos lingüísticos también variados, extraídos de inventarios extensos y en cuya selección actúan criterios de preferencia situacional, social y geográfica. En otras palabras, una misma lengua no es hablada de igual forma por todos los hablantes. Por lo tanto, es conveniente y preciso elaborar un modelo medido y diverso.

En este proceso se encuentran tres conceptos: el *estándar*, la *norma* y la *variedad* ya sea *preferente* o *periférica*. Todos estos conceptos constituyen una fórmula donde el profesor

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	19/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

es el encargado de crearla teniendo en cuenta aspectos tan importantes como la situación docente y los intereses que presente el alumnado.

El *estándar*:

Andión lo explica como el modelo lingüístico que cumple determinados requisitos: reunir las herramientas descriptivas y de uso para la producción y comprensión de cualquier enunciado, ser estable, accesible para sus hablantes, contar con una tradición, etc. Comprendemos el término de *estándar* como “lengua general”.

Los elementos lingüísticos que lo forman deben cumplir los siguientes principios:

- Principio de comunidad, es decir, deben ser comunes a sus hablantes.
- Principio de neutralidad: debe presentar un cierto grado de independencia en contextos más concretos y específicos.

El término estándar se encuentra ligado, por una parte a la escritura debido a que es la vía en la cual suele aparecer asiduamente. Por otra parte, a la corrección sobreentendiendo que el estándar no admite agramaticalidad. Igualmente está vinculado a la cultura y aquellos hablantes que presentan un reconocimiento social por su acercamiento a la cultura. Y finalmente, se relaciona con el prestigio como resultado de todos los acontecimientos históricos, económicos y políticos.

Que un rasgo se considere estándar no debe estar ligado a que se considere estrictamente correcto o normativo, sino que tiene que ser común en las variedades de la lengua. Demonte (2001) lo denomina *supradialecto estándar*. Según afirma Lope Blanch es un error considerar como común únicamente las formas características del español peninsular.

Dentro del estándar se halla el *español neutro* que se caracteriza por ser un modelo estandarizado que sin perder los filtros restrictivos de lo común, toma “muestras” de normas asociadas a núcleos o comunidades de prestigio más concretos dentro del mundo hispánico y las expande por todos sus usuarios (Andión, 2008: 15).

El *español neutro* concuerda con lo que Ávila (2001) denomina *español internacional*, ya que contiene variedades diatópicas y diastráticas.

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	20/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

El *español neutro* es el resultado de existir en un mundo totalmente globalizado en el que es destacable su gran presencia tanto en los medios de comunicación como en Internet.

La *norma*:

Andión (2008: 18) la define como el conjunto de usos lingüísticos consensuados por una comunidad de hablantes como correctos y aceptables. Dentro de los niveles cultos, solo aquellos hablantes que presentan un nivel diastrático alto son los que encarnan la norma modélica y ejemplar. Además son los autorizados para realizar algún cambio de uso. La norma está marcada por textos especializados, como los manuales o las gramáticas, organismos como la Academia de la Lengua o la Comisión del Español Urgente, celebridades como literatos o científicos, y medios de transmisión como la escuela y similares. Los usos considerados como no correctos no quedan excluidos en su totalidad, ya que también pueden generalizarse por los niveles medio-altos. De manera que llegan a ser considerados como “correctos”.

La *norma* debe cumplir los siguientes elementos lingüísticos: corrección y aceptabilidad. Si estos dos principios se unen con los del *estándar* (comunidad y neutralidad) surge la denominada *norma estándar*.

No se debe considerar la norma como el modelo perfecto para la enseñanza de una lengua extranjera. Para que se diera el aprendizaje adecuado lo ideal sería a través del *estándar* pero incrementado con la *norma*.

La *variedad: preferente y periférica*:

La variedad preferente posee la función de completar y ampliar al estándar. Dependiendo del modelo lingüístico que se escoja estamos seleccionado una zona lingüística en concreto. Es decir, como Andión explica elegimos un conjunto de rasgos lingüísticos propios de una comunidad con validez geográfica determinada y que marcan el acento de sus hablantes.

El profesor será el encargado de mostrar las características más representativas del habla que haya elegido y que coincida con lo que sus hablantes consideran como lo correcto, ya sea el habla castellana, la andaluza, la argentina, etc. Nos vamos a encontrar con rasgos

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	21/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

que no son compartidos por todas las zonas de habla hispana. Un claro ejemplo sería la presencia o no del *vos*. Estará presente el *vos* si nos centramos en el habla rioplatense y, en cambio, nos encontraremos con el uso del *vosotros* en el habla castellana. De esta manera surge una *variedad preferente o central* en relación con el resto de variedades de la lengua. Para la elección de una variedad u otra se tendrán que tener en cuenta sobre todo los intereses que presenten los alumnos, el marco de la enseñanza, si es una segunda lengua o una lengua extranjera y los objetivos que se deseen conseguir (si se desea adquirir unos conocimientos más específicos o más generales).

Para escoger la variedad preferente es preciso tener en cuenta los siguientes matices:

- Qué fin quieren llegar a alcanzar los alumnos.
- El entorno: como segunda lengua o como lengua extranjera.
- Si el aprendizaje va dirigido hacia unos estudios más específicos o más generales.

Además se debe atender a aspectos tan importantes como el entorno:

- Si el entorno es homoglótico: si se está enseñando el español como una segunda lengua en un entorno hispánico será la norma la que se imponga en la enseñanza. Por ejemplo, si estamos aprendiendo español en Valladolid, la norma castellana será la que predomine en la enseñanza.
- Si el entorno es heteroglótico: si se está enseñando el español fuera de una comunidad hispana, por lo tanto la lengua oficial no es el español, en este caso no se impone tanto la norma sino las necesidades y objetivos que presente el alumnado.

Las características que no comparten el resto de hablas pasan a denominarse como las *variedades no preferentes* y deben ser mencionadas también por el profesor que actuarán como *periféricas*. Esta última variedad completa el siguiente esquema:

ESTÁNDAR + VARIEDAD PREFERENTE + VARIEDAD PERIFÉRICA

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	22/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

Aunque la variedad periférica puede quedar en un segundo plano debido a que contiene rasgos que no son compartidos por todas las variedades del habla española posee un papel muy importante en la lengua ya que permite representar la validez del *estándar* para la comprensión-producción de la lengua meta en sus diferentes realizaciones geográficas, sobre todo en el nivel culto. Además permite mostrar la diversidad de realizaciones posibles para la misma lengua y completar su conocimiento real, desarrollar estrategias de comunicación y educar en la tolerancia y la interculturalidad.

Conviene señalar que la variedad periférica en la enseñanza del español, ya sea como segunda lengua o lengua extranjera, no tiene por qué estar limitada exclusivamente por motivos geográficos, ya que no se pretende que el alumno aprenda todas las variedades del español de manera exhaustiva.

Según Andión (2005:8) las características de las variedades periféricas deben cumplir una serie de criterios:

- Ser suficientemente perceptibles para el aprendiz. Identificar los rasgos no debe suponer un adiestramiento especial, propio de filólogos que de usuarios de la lengua, aunque sean adoptivos.
- Ser rentables para que merezcan la adquisición activa o pasiva. Es decir, que no conocer el rasgo pueda producir un obstáculo en la comunicación de la lengua.
- Tener un área o territorio de validez y vigencia lo suficientemente amplio como para justificar que forme parte del *input* al que será sometido el aprendiz.

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	23/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

4 USO DEL ESPAÑOL COLOQUIAL

Antes de entrar en el uso que se hace del español coloquial tanto en la enseñanza de español como lengua extranjera como en los medios de comunicación, cabe distinguir entre *lengua coloquial* y *español coloquial*. Vigara Tauste (1992: 17-18) hace la siguiente distinción entre estos dos términos:

- Lengua coloquial: también conocido como lenguaje coloquial, es un nivel de habla.
- Español coloquial: empleo común que hacen de un determinado sistema lingüístico los hablantes de una determinada sociedad (en este caso concreto la española) en sus actos cotidianos de comunicación.

Desde hace mucho tiempo se ha considerado el uso coloquial como algo vulgar, familiar o popular, sin embargo *coloquial* y *vulgar* son dos términos diferentes.

A. Briz alude al concepto de *vulgar* cuando nos estamos refiriendo a unos usos que son agramaticales o que se encuentran al margen de la *norma estándar* y de las *normas regionales*, resultantes de un nivel bajo. Por otra parte, denomina al término *coloquial* como un uso que se encuentra aceptado por la sociedad en aquellas situaciones comunicativas cotidianas. Los dialectismos y los vulgarismos aparecen en función de las características de los usuarios (A. Briz, 1996:26). Vigara (2005:35) define el español coloquial como el empleo común que hacen de un determinado sistema lingüístico los hablantes de una determinada sociedad en sus actos cotidianos de comunicación. Además, Briz (1996: 29) señala las siguientes características del español coloquial:

- No pertenece a una clase social concreta, sino que caracteriza las realizaciones de todos los hablantes de una lengua. Aunque es cierto que el uso del registro coloquial es más predominante en aquellos hablantes que poseen un nivel sociocultural bajo o medio bajo, pero en absoluto les es exclusivo.
- No es uniforme, pues varía según las características dialectales y sociolectales de los usuarios.
- Más que la reducción del registro formal o del uso escrito, este sistema refleja la evolución del modo pragmático de la comunicación humana.

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	24/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

- El uso coloquial está presente tanto en el registro oral como en el registro escrito pero, además cuenta con los rasgos de la informalidad, continuidad y espontaneidad, en el sentido de que no necesita una planificación previa.

La variedad coloquial es la modalidad con mayor uso por sus hablantes pero aparte de las características que presenta el español coloquial también ha de tenerse en cuenta la situación comunicativa en la que se hace uso de esta variedad:

- La variedad coloquial tiende a darse cuando los interlocutores establecen una relación entre iguales.
- Ambiente familiar, por lo tanto, informal.
- Los temas que se tratan no suelen ser, por lo general, muy técnicos.
- En la comunicación que mantienen los interlocutores no hay una planificación previa debido a que este tipo de variedad se caracteriza por ser espontánea.

4.1 LA VARIEDAD COLOQUIAL EN CLASE DE ELE

Cualquier hablante es plurilingüe en su lengua materna. Es decir, cambia de un estilo más formal a un estilo más informal dependiendo de la conversación que mantenga con sus interlocutores sin presentar problema alguno. Sin embargo, cambiar de un estilo a otro resulta mucho más complicado cuando no somos hablantes nativos de esa lengua. Según Coseriu (1981c, 13) distingue tres tipos de saberes lingüísticos:

- *Saber elocucional* también llamado saber hablar en general. Cuando un alumno pretende aprender un idioma nuevo, este *saber* forma parte de él.
- *Saber idiomático*: este nivel se consigue cuando el alumno que está aprendiendo una lengua nueva consigue expresarse adecuadamente en dicho idioma.
- *Saber expresivo* o dominar una lengua en cualquier situación. Se trata de la habilidad o capacidad de que el uso lingüístico se adecue a las situaciones (uso apropiado) y la posibilidad de captar y expresar no solo el significado que viene dado por la expresión lingüística sino también el que depende de determinaciones extralingüísticas (intenciones del hablante, expresiones hechas, etc.).

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	25/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

Este último nivel se adquiere, por ejemplo, cuando el alumno que no tiene el español como su lengua materna sabe cuándo decir expresiones hechas tan famosas y típicas en español como las siguientes: *Meter la pata* o *Quien avisa no es traidor*.

Por tanto, aprender un idioma nuevo va a estar constituido por el *saber idiomático* el cual va a permitir al aprendiz hablar correctamente esta lengua y por el *saber expresivo* que le permitirá hacer un uso lingüístico dependiendo del contexto comunicativo en el que se encuentre haciendo uso de un nivel más formal y culto o de un nivel coloquial y más descuidado.

Cuando un alumno tiene como objetivo aprender un idioma nuevo, en nuestro caso la lengua española, la variedad que mejor se adecua a sus intereses va a ser la constituido por un registro formal, culto y sin presentar grades variedades geográficas. A medida que el alumnado va aumentado sus conocimientos en esta lengua es preciso introducir poco a poco el nivel coloquial.

De hecho, Ebnetter (1976, 374) señala cuatro niveles que marcan la enseñanza de una lengua extranjera:

- Nivel elemental que estaría caracterizado por la enseñanza de la variedad estándar.
- Nivel de ampliación, en el cual se van aumentando cada vez más esa variedad estándar.
- En el tercer nivel se introduciría al alumnado la variedad coloquial.
- En el último nivel, el alumnado presenta una competencia casi nativa del idioma tanto en el nivel culto como en el nivel coloquial.

Los dos primeros niveles formarían parte del saber idiomático y los dos últimos niveles formarían parte del saber expresivo debido a la adquisición que va presentando el alumno.

Cuando un alumno se encuentra aprendiendo la variedad coloquial del español no basta únicamente con comprender el significado (contenido dado exclusivamente por la lengua, por las oposiciones idiomáticas funcionales) sino también es imprescindible captar el sentido (contenido propio de los discursos en cuanto dado por la expresión lingüística y

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	26/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

por determinaciones extralingüísticas) (Coseriu, 1918: 13), que está marcado por agentes como puede ser la entonación, la situación, el contexto o el gesto (Criado de Val, 1958, 211-224).

En la variedad coloquial encontramos que se manifiestan dos rasgos continuamente. Por una parte es que esta variedad viene dada por la economía del lenguaje y por la comodidad a la hora de expresarse. Esto explica que en determinadas situaciones se formen nuevas construcciones sintácticas, se produzcan cambios en las reglas gramaticales o las palabras sufran alteraciones en su significado. Siempre que se explique la variedad coloquial en una clase de español como enseñanza extranjera hay que tener muy presentes la situación y el contexto comunicativo en los que puede aparecer algún elemento lingüístico coloquial.

Atendiendo al nivel fonético, como he mencionado anteriormente, la entonación constituye una característica de gran importancia debido a que el lenguaje coloquial sufre transformaciones tonales lo que implica importantes cambios de significado en ciertas palabras, ya que una misma palabra puede presentar diferente significado dependiendo del contexto comunicativo en el que se pronuncie, por lo que el alumnado que se encuentra aprendiendo la variedad coloquial tendrá que tener más en cuenta el tono melódico en el que se digan las palabras o las expresiones.

Además, no solo se producen modificaciones en el significado sino también en la velocidad en la que se dicen las distintas expresiones. En un tono coloquial se tiende a hablar mucho más rápido y descuidado. Algunas modificaciones que se producen es el debilitamiento de ciertos sonidos, como puede ser la *-d-* de los participios terminados en *-ado*: *desayunao* en lugar de *desayunado*. Otros cambios fonéticos como la tendencia a la abreviación de ciertas palabras, como *tele* en lugar de *televisión*, *bici* en lugar de *bicicleta* o *profe* en lugar de *profesor*.

En cuanto al léxico, al alumno extranjero el profesor debería enseñarle que en el español coloquial vamos a encontrarnos con modismos como *Tirar la toalla* o *Ahogarse en un vaso de agua*, fórmulas lingüísticas como *¡Ya está bien de decir tonterías!* o *¡Vente pa' acá!*, o palabras que forman parte del léxico coloquial como *chinchar* o *follón*. Según Margarita Porroche (1988, 261) para que el alumno asimile el léxico coloquial es necesario programar un periodo de asimilación de uso “receptivo” del mismo, durante el

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	27/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

cual se vayan captando los distintos matices de significado de un determinado elemento y un período “productivo” en el que los estudiantes imaginen situaciones en las que pueden hacer uso de él, lo utilicen correctamente ante situaciones o enunciados lingüísticos dados y sean capaces de transformar el léxico formal de un texto en léxico coloquial y a la inversa. Además en el léxico coloquial cabe destacar la influencia que presentan los sufijos apreciativos (*¡Vaya viajecito te has dado!*).

El problema lo vamos a encontrar en el ámbito de la morfología y de la sintaxis, ya que en la actualidad no disponemos de una gramática de español coloquial. En cambio, sí contamos con manuales en los cuales se tratan temas gramaticales, como el de la gradación e intensificación de la sustancia semántica contenida en adjetivos, verbos y adverbios (Steel, 1976, 275; Vigara, 1980, 85 y Beinhauer, 1930, 278).

Como cabe esperar, el alumno que está aprendiendo esta variedad del español presenta una serie de dificultades a la hora de mantener una conversación coloquial en español. Lorena Camacho en *El español coloquial en contexto académico* (2010: 338) señala las siguientes dificultades:

- Como consecuencia de no ser una conversación planificada, el aprendiz extranjero puede tener la sensación de que la conversación es incoherente o sentirse bastante confuso en esa conversación.
- La repetición o el rodeo explicativo pueden producir al hablante no nativo ambigüedad en la conversación.
- Se generan transformaciones del orden semántico-pragmático al orden sintáctico que ha aprendido desde un principio el alumno de español como lengua extranjera.
- En muchas ocasiones, la velocidad en este tipo de conversaciones en la que la variedad coloquial es la predominante hay un ritmo exaltado, por lo que el hablante no nativo puede perder el hilo de la conversación.
- En el lenguaje coloquial es muy frecuente que se den casos de elipsis, deixis o enunciados en suspense. Si el hablante que no tiene el español como lengua

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	28/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

materna no presenta un nivel avanzado en esta lengua es muy probable que presente problemas a la hora de comprender la conversación.

- Deducir el significado de una misma expresión coloquial, aunque aquí está presente el factor sociocultural.

Por lo tanto, según afirma Narbona (1997) el fin que se pretende lograr no es únicamente explicar las particularidades idiomáticas del español coloquial, sino contemplarlas desde una perspectiva que abarque todas las variedades de nuestra lengua; es decir, ampliar y superar los modelos estructurales, funcionales o formales, puesto que solo así es posible descubrir la lengua en funcionamiento y en interacción, así como la fuerte unión entre lo verbalizado y los procesos contextualizadores. Es decir, enseñar la lengua en su uso real en la sociedad.

¿Cuándo es apropiado enseñar variedad coloquial a una persona que no tenga el español como lengua materna?

Tanto el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) como el nuevo Plan Curricular del Instituto Cervantes están de acuerdo en que el español coloquial debe ser enseñado cuando el alumno no nativo se encuentre en un nivel avanzado en la lengua española. Es decir, presente una buena competencia lingüística y comunicativa en español. Además es preferible que el alumno no nativo haya vivido o tenga conocimiento de una conversación coloquial. Y también debe presentar conocimientos de fonética, debido a que la entonación en la variedad coloquial presenta un papel muy importante.

Por lo tanto, la manera más idónea para enseñarlo se daría cuando los alumnos que no tienen el español como lengua materna se encontrasen en un nivel intermedio-avanzado de dicho idioma, debido a que el aprendiz al escuchar una conversación en español debería ser capaz de distinguir las diferentes situaciones en las que se da. Por ejemplo, habrá un mayor número de usos coloquiales en una conversación en la que sus interlocutores son dos amigos –por lo tanto, conversación informal-, que en una entrevista de trabajo donde se hace un uso más formal de la lengua.

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	29/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

Sin embargo, el uso del registro coloquial no se da exclusivamente en discursos orales sino también en discursos escritos, ya que no escribimos de la misma manera cuando enviamos un email a un amigo que al rector de una universidad.

4.2 ESPAÑOL COLOQUIAL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A. Briz (1998: 20) señala lo siguiente: “Textos periodísticos y literarios actuales imitan en algún aspecto el registro coloquial con el fin de enriquecer expresivamente el mensaje, la narración, los diálogos. Se recurre estratégicamente, por ejemplo, a léxicos argóticos y jergales, a ciertas construcciones sintácticas más propias de un registro informal, a marcas de la conversación cotidiana [...]”. Por eso, a continuación vamos a ver como se hace uso del español coloquial en los medios de comunicación.

Fernando Lázaro Carreter (1990: 39) hace la siguiente mención sobre el *lenguaje especial* que hacen uso los periodistas y es que esa lengua profesional achica y empobrece el idioma común, hablado y escrito, de los hispanos. En los periódicos encontramos rasgos coloquiales sobre todo en las secciones dedicadas a la sociedad, la cultura y los deportes. En parte se debe porque en estas secciones hay un mayor margen para hacer uso de un lenguaje más personalizado por parte del redactor y porque los temas que se tratan en estas secciones de cultura, sociedad o deporte no requieren de un alto grado de formalidad, como pueden ser las secciones de política, economía o ciencia en las que el uso de elementos coloquiales es mucho más reducido.

La manera de dirigirse a los lectores en los últimos años ha sufrido una evolución en la cual se tiende hacia un uso de un lenguaje más cercano a la población incluyendo formas coloquiales en los medios de comunicación españoles. La inclinación hacia las formas coloquiales tiene un objetivo y es la necesidad de transmitir una determinada información con un lenguaje que no presente grandes dificultades para el lector.

Un método muy utilizado por los medios de comunicación para transmitir informaciones que pueden contener un cierto grado de complejidad es el uso de la metáfora. De esta manera consiguen acercar más la información a un mayor número de lectores, sirviéndose de conceptos más básicos y conocidos (Cuenca y Hilferty, 1999:98).

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	30/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

Se hace uso, sobre todo, de metáforas que están ya integradas en la vida cotidiana de las personas y este uso de la metáfora ayuda a desarrollar lo que Fowler (1991: 57) considera uno de las principales razones para la utilización de formas conversacionales en las noticias, esto es, ofrecer un “commonly held view of the world”. Es decir, mostrar de un modo natural y accesible el canal léxico a través del cual se representa la realidad.

En este sentido, los medios de comunicación han aportado un cambio a la hora de enseñar ELE. La enseñanza de español como lengua extranjera ya no solo queda en manos del profesor o de los libros sino que los medios de comunicación van a ser útiles como muestras para reflejar las distintas variantes del español y también la variante del coloquial.

4.3 MANUALES DE ESPAÑOL COLOQUIAL EN CLASE DE ELE

En apartados anteriores se han explicado los rasgos que caracterizan al español coloquial y en este apartado nos vamos a centrar en materiales que pueden servir al alumno de una gran utilidad para poder aprender y distinguir el español coloquial. Estos recursos los podemos encontrar tanto en libros como en Internet y algunos de ellos son los siguientes:

Corpus Velasco 2.0

Este corpus digitalizado pertenece a la Universidad de Valencia y en él se muestra una serie de ejemplos de español coloquial. Está compuesto por 46 conversaciones con diferentes intervenciones (12976), entonaciones (29205) y palabras (120246).

Corpus del PRESEEA

El *Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América* (PRESEEA) contiene un corpus de la toda la comunidad hispanohablante con todas sus variedades geográficas y sociales. Contiene alrededor de unas 40 investigaciones sociolingüísticas.

Moreno (2010: 385) explica que la intención de PRESEEA es reunir un gran corpus oral, técnicamente adecuado y sociolingüísticamente representativo de una amplia muestra de

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	31/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

ciudades de todo el mundo hispánico. La intención es que este corpus de lengua hablada se convierta en uno de los de mayor tamaño del español.

Así mismo, PRESEEA aspira a que sus materiales de lengua hablada permitan realizar estudios desde perspectivas muy diferentes, interesando a especialistas de distintos campos: dialectólogos y sociolingüistas, fonetistas, gramáticos, analistas de la conversación, analistas del discurso, pragmáticos o etnolingüistas.

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	32/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

5 PROPUESTA DIDÁCTICA

Mi propuesta didáctica pretende ser una aplicación práctica que pueda ser útil a los alumnos en una clase de ELE.

En apartados anteriores se ha explicado de forma detallada cada una de las variedades del español (variedad diatópica, variedad diastrática, variedad diafásica y variedad diacrónica) y con los siguientes ejercicios que propongo intento que el alumno sea capaz de trabajar cada variedad lingüística.

Son una serie de ejercicios dirigidos hacia una persona con un nivel B2 de español, ya que algunas de las actividades requieren una serie de conocimientos que una persona que está comenzando a aprender español probablemente no los tenga.

5.1 EJERCICIOS VARIEDADES DIATÓPICAS

El español es una lengua hablada por millones de personas en todo el mundo. Por tanto, una persona que está aprendiendo español en la Península debe tener en cuenta que en otros países donde también se habla esta lengua, como puede ser gran parte del territorio de América Latina, también hablan español, pero las variaciones lingüísticas van dependiendo de acuerdo a la situación geográfica. El hecho de que un mismo objeto pueda llegar a recibir diferentes denominaciones dependiendo del país hispanohablante en el que se encuentre, depende de la situación geográfica.

Primer ejercicio:

Como ya se ha mencionado en apartados anteriores, de la variedad diatópica surgen los dialectos y uno de ellos es el dialecto andaluz, variedad dialectal con mayor número de hablantes en España y que posee una serie de características que le diferencian notablemente de otros dialectos como puede ser el dialecto madrileño.

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	33/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

Es por esto que este primer ejercicio va a consistir en que el alumno debe señalar los rasgos más peculiares que observe en el siguiente fragmento transcrito de un texto oral andaluz de la famosa obra *El principito*.

Pero entoze m'akordé de ke yo abía ehtudiaio mayormente heografía, ihtoria, kárkulo i gramátika, i le dihe al ombreziyo (ya argo enritaete) de ke yo no zabía dibuhà.

Segundo ejercicio:

Como consecuencia de la diversidad geográfica existen diferencias entre el español de España y el español de América Latina. A continuación el alumno de ELE debe señalar las diferencias lingüísticas –ya sean variaciones morfosintácticas o léxico semánticas– que observe en las siguientes oraciones comparándolo con el español de la Península.

- a) Vos sos re piola.
- b) ¡Qué bacán este carrete!
- c) Ni de vaina.
- d) ¿Ustedes van a ir a la cancha?

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	34/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

5.2 EJERCICIO VARIEDAD DIASTRÁTICA

Con el paso del tiempo, el español se está convirtiendo en una lengua cada vez más uniforme y homogénea. Por eso en este ejercicio vamos a poner mayor atención en la variedad diastrática, variedad que depende según las características socioculturales entre los hablantes.

El alumno tiene que tener en cuenta que en español existen tres niveles del lenguaje:

Nivel culto	Más conservador que el resto de niveles, mucho más preciso y con mayor riqueza léxica.
Nivel medio	No es tan conservador como el nivel anterior, ya que hay una mayor presencia de extranjerismos. Es el preferido por los medios de comunicación.
Nivel popular	Presenta una gramática simple, un léxico reducido con incorrecciones y presencia de vulgarismos.

Tercer ejercicio:

A continuación se presentan una serie enunciados pertenecientes a cada uno de estos tres niveles del lenguaje. El objetivo de esta actividad es que el alumno indique a qué nivel pertenece cada una de ellos (nivel culto, medio o popular) teniendo en cuenta las características y peculiaridades que presenta cada una de las frases expuestas, ya que algunas pueden presentar incorrecciones, extranjerismos, vulgarismos, etc.

NIVEL CULTO

NIVEL POPULAR

NIVEL MEDIO

35

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	35/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

a) Es necesario actualizar el <i>software</i> .
b) “Señor, las tristezas no se hicieron para las bestias, sino para los hombres; pero si los hombres las sienten demasiado, se vuelven bestias”. Miguel de Cervantes.
c) Llamastes muy tarde ayer.
d) Después de la cuarentena mucha gente se ha animado a hacer <i>footing</i> .
e) Si a usted le es placentero, puede contar con nuestra presencia el mes próximo.
f) ¡Ven pa acá!

5.3 EJERCICIOS VARIEDADES DIAFÁSICAS

Dominar el registro escrito en una lengua que no es la nativa no es tarea fácil y hasta hace poco este era el principal objetivo en la enseñanza de una lengua extranjera. Con el paso del tiempo a este objetivo se le ha añadido además el registro oral. De esta manera dotas al alumno para cada situación comunicativa que se puede llegar a encontrar. Por eso, el profesor debe instruir a sus alumnos las siguientes aptitudes: hablar, leer, escribir y entender; y estas habilidades se consiguen gracias al registro escrito y al registro oral.

Cuarto ejercicio:

Gracias a esta actividad el alumno podrá practicar la posibilidad de cambiar de un registro a otro. Es decir, no hablas igual a un amigo y a un médico, ni tampoco te diriges de la misma manera escribiendo un correo electrónico a un familiar que al rector de la Universidad.

A continuación nos encontramos con una serie de mensajes y el alumno debe relacionar cada una de ellos con el tipo de comunicación que considere, es decir, debe ver si ese mensaje tendría lugar en una comunicación oral o en una comunicación escrita.

COMUNICACIÓN
ORAL

COMUNICACIÓN
ESCRITA

36

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	36/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

- a) Le adjunto toda la información necesaria para que pueda ser llevada a cabo su admisión.
- b) ¡Hurra!, por fin aprobé el examen de Matemáticas.
- c) Dame el libro ya.
- d) Estaremos encantados de que visites nuestras instalaciones en los próximos días.

Quinto ejercicio:

A continuación se exponen dos textos. El alumno debe señalar lo siguiente:

- ¿En ambos textos se utiliza el mismo registro?
- ¿Quiénes pueden ser los posibles emisores y receptores?
- Posibles diferencias que observe en ambos textos.
- ¿En alguno de estos textos se ha usado un registro coloquial? Si es así explique las razones.

Texto 1

Estimado Daniel:

Mientras realizaba el trabajo me han surgido una serie de dudas. ¿Sería posible concertar una tutoría esta semana?

Por otra parte, le adjunto los ejercicios de la semana pasada, ya que no pude asistir a clase.

Saludos cordiales.

Carolina

Texto 2

¡¡Hola amiga!!

Como ya sabes, mañana celebro la fiesta de mi cumple y espero verte. Está todo preparado y con ganas de pasar buena tarde. He hablado con Javier y hemos pensado en preparar una serie de juegos para jugar mañana. ¿Te parece bien la idea?

Respóndeme cuanto antes, por fa.

¡¡Seguro que nos lo pasamos genial!!

Un besazo

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	37/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

5.4 EJERCICIO VARIEDAD DIACRÓNICA

La lengua española ha evolucionado a lo largo del tiempo, por lo que ha sufrido cambios en sus rasgos lingüísticos dependiendo de la época en la que nos encontremos. Por esta razón podemos encontrar rasgos diferentes del español si comparamos diferentes siglos entre sí.

A continuación se presentan dos fragmentos de dos obras distintas. El alumno podrá observar que hay cambios en el léxico entre un texto y el otro. El objetivo de esta actividad es que determine qué fragmento pertenece al español medieval (desde el siglo IX hasta principios del siglo XV) y qué fragmento pertenece al español actual (siglo XXI). Además deben marcar al menos cinco unidades léxicas que se desvíen de la variante que los alumnos utilizan normalmente.

Fragmento 1. *Cantar del Mio Cid*. Estrofa 35:

Enbraçan los escudos delant los coraçones,
abaxan las lanças abue/ta de los pendones,
enclinaron las caras de suso de los arzones,
ivan los ferir de fuertes coraçones.

A grandes voces llama el que en buen ora naçio:

"¡Ferid los, cavalleros, por amor de caridad!
¡Yo so Ruy Diaz el Çid Campeador de Bivar!"

Todos fieren en el az do esta Pero Vermuez;
trezientas lanças son, todos tienen pendones;
seños moros mataron, todos de seños colpes;
a la tornada que fazen otros tantos son.

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	38/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

Fragmento 2. *Un perfecto caballero* de Pilar Eyre. Capítulo 13, página 263:

-¿Qué coño hago aquí?

No recordaba si había comido, si se había duchado, o siquiera cambiado de camisa. Sentía en las narices un hedor agrio, pero no sabía si era su propia persona o el ambiente de una estancia que no debía de abrirse nunca.

Pero, un momento, ¿quién era esa? Se irguió, estiró el cuello, una de las chicas que salía corriendo ante la amenaza del guardia se parecía a... Amparo.

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	39/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

6 CONCLUSIONES

A través de las páginas que conforman este trabajo, se ha intentado realizar un recorrido teórico de las distintas variedades lingüísticas de español. Se ha llegado a una serie de conclusiones que se recogen en las siguientes líneas.

Durante mucho tiempo se ha tenido la idea de que la variedad de la península, en concreto la del norte de España, era la variedad predominante y privilegiada. De manera que era la mejor para ser enseñada en un aula de español para extranjeros. Sin embargo, en la actualidad, la variedad de Hispanoamérica está cogiendo cada vez más importancia y fuerza en los manuales de ELE. Por tanto, se puede afirmar que no debe haber discusión entre qué variedad es mejor, si el español de la península o el español de América Latina. El alumno debe elegir dónde aprender español teniendo en cuenta sus preferencias y las experiencias que desee vivir.

Por otra parte, también mencionar la importancia de enseñar los distintos registros del español sin dejar en el olvido el registro coloquial, registro que está siendo cada vez más utilizado en un aula de ELE, debido a que los medios de comunicación muestran una clara preferencia hacia este registro.

Por lo tanto, podemos afirmar que hemos alcanzado los objetivos que se pretendían conseguir en esta investigación.

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	40/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

7 BIBLIOGRAFÍA

Abad, F. (1993): “La variación lingüística”, *Revista Española de Lingüística*, 2: 73-86.

Andión Herrero, M.A. (2007): “Las variedades y su complejidad conceptual en el diseño de un modelo lingüístico para el español L2/LE”. *Estudios de Lingüística (ELUA)* 21: 21-33.

Andión Herrero, M.A. (2008): “La diversidad lingüística del español: la compleja relación entre *estándar*, *norma* y *variedad*”. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Departamento de Lengua Española y Lingüística General. Edificio de Humanidades.

Andión Herrero, M.A. y Burmann, M.G. (2013): “Las variedades del español como parte de la competencia docente: qué debemos saber y enseñar en ELE/L2”. Universidad Nacional de Educación a Distancia (España) e Instituto Cervantes, Madrid.

Calsamiglia Blancfort, H. y Tusón Valls, A (2008): “Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso”. Editorial Ariel, Barcelona, Primera parte, Cap. 2 y 3. Adaptación del texto Prof. María del C. Saint-Pierre y Lic. Ma. Belén del Manzo.

Camacho, L. (2010): “El español coloquial en contexto académico”. XX Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE). Universidad de Sevilla.

Chiquito, A. B., & Quesada Pacheco, M. Á. (2014). *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes* (Vol. 5). Bergen Language and Linguistic Studies. [en línea] <<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15845/bells.v5i0>>

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	41/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

Cinzia Di Franco. (2006): “La enseñanza de la expresión oral en la clase de ELE: el español coloquial”. Centro Virtual Cervantes. Universidad de Estudios de Palermo.

Contreras Izquierdo, N.M. (2014): “¿Usamos el diccionarios? (III). Las variedades del español en la enseñanza de ELE”. Universidad de Jaén.

Flórez Márquez, O.A. (2000): “¿Qué español enseñar? O ¿cómo y cuándo “enseñar” los diversos registros o hablas del castellano?”. ASELE. Actas XI. Centro Virtual Cervantes.

García Fernández, E. (2009-2010): “El tratamiento de las variedades de español en los manuales de EL2/LE”. UNED.

García Mouton, P. (2001). «La división dialectal del español de América: reflexiones y propuesta de trabajo». In Instituto Cervantes (Ed.), *Actas del II Congreso Internacional de la Lengua Española*. [en línea] <https://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/2_el_espanol_de_america/garcia_p.htm>

Garrido Rodríguez, M. (2003): “El español coloquial en la enseñanza de ELE: utilización en los medios de comunicación”. XIV Congreso Internacional de ASELE. Burgos. Universidad de León.

Giménez Folqués, D. (2016): “El español coloquial en clase de ELE. Actividades y consejos”. Foro de Profesores de E/LE, número 12. Universidad de Valencia.

Grande Alija, F. J. (2001): “La diversidad del español a través de los manuales de E/LE. ¿Qué lengua enseñar?”, en Martín Zorraquino, M.A. et al. (eds.). ¿Qué español enseñar?

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	42/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

Norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros (Actas del XI Congreso Internacional de ASELE, Universidad de Zaragoza, 2000), Universidad de Zaragoza: 393-402.

Instituto Cervantes. (2019). El español: Una lengua viva informe 2019. 1–96. [en línea] <http://www.aulaintercultural.org/spip.php?article3748>

Instituto Cervantes. (2019). “Diccionario de términos clave de ELE: Variedad lingüística”.

López Morales, H. (2015). *Sociolingüística* (2da ed.). Madrid: Gredos.

Marimón Llorca, C. (2002): “El español en América: de la conquista a la Época colonial”.

Martínez Espinosa, J. (2011): “Querida mamá: en España reina el ambiente festivo. Registros y tipología textual en ELE”. Universidad de Murcia.

Moreno Fernández, F. (2000): “Qué español enseñar”. Madrid: Arco Libros.

Moreno Fernández, F. (2017). *Las variedades de la lengua española y su enseñanza* (2da ed.). Madrid: Arco/Libros.

Porroche Ballesteros, M. (1988): “La variedad coloquial como objeto de estudio en las clases de español lengua extranjera”. Departamento de Lingüística General e Hispánica.

Romanelli Sofía, MA. (2013): “El español y sus variedades”. CONICET, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Mar del Plata. Edition vol. 9.

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	43/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			

Sánchez Lobato, J. (1994): “El español en América”. ASELE. Actas IV. Universidad Complutense de Madrid.

Soler Montes, C. (2015): “El modelo de lengua en el aula de ELE: adecuación de la variedad lingüística desde un punto de vista pluricéntrico”. The University of Edinburgh.

Trudgill, P. (2002): *Sociolinguistic variation and change*. Edinburgh: Edinburgh University Press.

Vellón Lahoz, J. (2011): “El registro coloquial en el texto informativo: entre el estilo periodístico y la estrategia comunicativa”. Universidad Jaume I.

Vila Pujol, R. (2009): *Dialectos, niveles, estilos y registros en la enseñanza del español como lengua extranjera*, Barcelona: Universidad de Barcelona.

Código Seguro De Verificación:	AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Serrano Vazquez	Firmado	14/09/2020 18:26:32	
Observaciones		Página	44/44	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=AE+F9/UZ3L3pubW02vBkBg==			